



**CAMPEONATO DE KARATE DE GIPUZKOA DEPORTE ESCOLAR 21/22**

La Federación Gipuzkoana de Karate convoca al CAMPEONATO DE GIPUZKOA DE KARATE DE DEPORTE ESCOLAR que se celebrará el domingo día 3 de Abril 2022, a las 9:30 h en el **Frontón Jostaldi de Hondarribia**.

**1. MODALIDADES**

Kata individual Alevín masculino y femenina. (nacidos/as en el año 2011-2010)  
Kata individual Infantil masculino y femenina. (nacidos/as en el año 2009-2008)  
Kumite individual Infantil masculino y femenina. (nacidos/as en el año 2009-2008)

**2. PESOS:**

**KUMITE INFANTIL MASCULINO:**

-36 Kgs.                -54 Kgs.  
-42 Kgs.                -60 Kgs.  
-48 Kgs.                +60 Kgs.

**KUMITE INFANTIL FEMENINO:**

-37 Kgs.                -52 Kgs.  
-42 Kgs.                +52 Kgs.  
-47 Kgs.

Si el número de participación en algún peso es de dos competidores o menos, dicho peso se juntará con el siguiente peso más próximo superior, a excepción del último peso que sería con el inmediatamente inferior, con el fin de garantizar la participación de todos los niños y niñas.

**3. GRADO:**

MINIMO CINTURÓN VERDE.

**4. NORMAS DE PARTICIPACION:**

Solo podrán participar los Clubes afiliados a la Federación Gipuzkoana de Karate en el 2022.

Los participantes solo podrán asistir si tienen el carnet de grados del 2022 y estén inscritos en Deporte Escolar, temporada 21/22.

Se cumplirán las normas aprobadas en la Asamblea General del 29 de abril de 2016. **El pago por árbitro y auxiliar se hará antes del Campeonato, entregando en la Federación el justificante del banco junto con las inscripciones, en caso contrario dicho Club no podrá participar)**

**AVISO: Debido a la Ley de Protección de Datos, los deportistas menores de edad que sus padres o tutores no quieran que salgan en las fotos, videos, etc y poderlas sacar en prensa, web y otros medios deberán notificarlo por escrito, cuando realicen la inscripción.**

**5. INSCRIPCIONES:**

El plazo de inscripción se cerrará el lunes 28 de marzo a las 16 horas con la siguiente documentación:

- Hoja oficial debidamente cumplimentada.
- No se admitirá ninguna inscripción incompleta o fuera de plazo o que no se presente en las hojas de inscripción que se adjuntan.



## FEDERACIÓN GIPUZKOANA DE KARATE GIPUZKOAKO KARATE FEDERAZIOA

El Club correspondiente se hará responsable de que los inscritos por él cumplan los requisitos siguientes:

- Permiso paterno adjunto para menores de 18 años
- Que posean el carnet del 2022 y estén inscritos en Deporte Escolar, temporada 21/22
- Que cumplan la edad reglamentaria
- En su caso, justificante de ingreso por auxiliar o árbitro.

### **6. SORTEO:**

Se realizará el miércoles 30 de marzo en los locales de la federación. y las liguillas se colgarán de la pag. Web de la federación [www.karategipuzcoa.com](http://www.karategipuzcoa.com)

### **7. REQUISITOS:**

**HABER PARTICIPADO EN LAS COMPETICIONES ZONALES 2022.**

### **8. ARBITRAJE:**

Se aplicará la normativa en vigor de arbitraje de la FVK y las normas de competición aprobadas en la Asamblea General de la FGK del 29 de abril de 2016 y se tendrán en cuenta las siguientes particularidades:

#### **8.1. Modalidad de KATA( Se realizará con puntuaciones)**

#### **8.2 Modalidad de KUMITE**

Tiempo.- 2 minutos.

Puntuación.- Sin límite, diferencia de 6 puntos. Penalización.-

Mayor Rigor.

Protecciones.- Obligatorias de Juvenil, homologadas que serán las siguientes:

Guantillas rojas o azules

Protector bucal

Espinilleras rojas o azules

Protector de cabeza (casco)

Peto exterior

Protector de antebrazo

Coquilla

Protector de pecho femenino (chicas)

**Nota importante:** los seleccionados posteriormente para los Juegos Escolares de Euskadi, deberán tener la licencia de deporte escolar 21/22 expedida por la Diputación Foral de Gipuzkoa, provista de la fotografía y sellada en las oficinas Comarcales de Deportes y con las firmas del padre, madre o tutor, además de la del o la escolar.

### **USO DE MASCARILLA DURANTE EL CAMPEONATO:**

Todas las personas autorizadas para acceder a la instalación, deberán llevar la mascarilla puesta en todo momento y también los competidores tanto en katas como en kumite (la mascarilla deberá ser quirúrgica o FFP2)

Lo que se comunica para su debido conocimiento y traslado a los interesados.

San Sebastián, 21 de marzo de 2022

